



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00049

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 2 DE MAYO DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Vicepresidente:

Don Óscar Urralburu Arza

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Don Domingo Coronado Romero

Don Ángel Rafael Martínez

Lorente

Doña Ana Ruiz Puerta

Don Alfonso Martínez Baños

Doña Isabel María Soler

Hernández

(Sustituye a don Javier
Iniasta Alcázar)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:40 horas del día 2 de Mayo de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas números 46, 47 y 48, correspondientes a las sesiones celebradas por la Comisión los días 21 de febrero; 14 y 21 de marzo de 2018.



Asamblea Regional
de Murcia

II. CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA PARA ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

La Presidencia abre un turno general de intervenciones.

Hace uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista que informa a la Comisión que la persona designada, en representación de su Grupo, para formar parte de la Ponencia será él mismo. Respecto a la ordenación de los trabajos, considera conveniente que se acuerde en la sesión que se está celebrando alguna comparecencia a fin de agilizar los trabajos.

A continuación, interviene el Sr. Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos que anuncia que será él mismo el representante de su Grupo en la Ponencia. Está conforme con la adopción hoy mismo de un acuerdo de ordenación de comparecencias, proponiendo inicialmente la de los alcaldes de los municipios de Murcia, Cartagena, Lorca, Águilas, Alcantarilla, Cieza y Molina de Segura.

(Durante su intervención el Sr. Urralburu Arza abandona la Mesa dada su condición de Vicepresidente de la Comisión).

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y anuncia que él será el portavoz de su Grupo en la Ponencia. Manifiesta su conformidad con la necesidad de ordenación de comparecencias formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. En relación con propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Podemos considera excesivo el número de comparecencias propuesto.

(Durante su intervención el Sr. Fernández Martínez abandona la Mesa dada su condición de Secretario de la Comisión).

En último lugar, el Sr. Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular, informa que él será el portavoz de su Grupo en la Ponencia. Propone dar un margen de tiempo para reflexionar sobre las posibles comparecencias y la mejor forma



Asamblea Regional
de Murcia

de ordenar los trabajos. Comenta que, sin perjuicio de lo manifestado anteriormente, la primera de las comparecencias debería ser la del Presidente de la Federación de Municipios, por su condición de representante de todos los municipios de la Región.

Finalizadas las anteriores intervenciones, la Presidencia abre un segundo turno general.

El Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista dice que, a la vista de las exposiciones realizadas por los restantes Grupos Parlamentarios propone, inicialmente, dos comparecencias: la del Presidente de la Federación de Municipios y la del Director General de Administración Local.

El Sr. Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos muestra su conformidad con la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y detalla a continuación los motivos que justifican la propuesta de comparecencias realizada por su Grupo. Al respecto indica que los alcaldes propuestos representan a municipios que aglutinan a una importante cifra de población de la Región.

(Durante su intervención el Sr. Urralburu Arza abandona la Mesa dada su condición de Vicepresidente de la Comisión).

El Sr. Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía apoya la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y propone que, en la primera sesión que se celebre por la Ponencia se ordenen los futuros trabajos y comparecencias.

(Durante su intervención el Sr. Fernández Martínez abandona la Mesa dada su condición de Secretario de la Comisión).

El Sr. Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular considera mas adecuado ordenar primero los trabajos. No obstante prestará su conformidad a lo que se acuerde por mayoría.



Asamblea Regional
de Murcia

Finalizadas las anteriores intervenciones, la Comisión acuerda por unanimidad:

Primero.- Solicitar la comparecencia del Presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia, incluyendo en el orden del día de dicha sesión la ordenación de los trabajos posteriores de la Ponencia.

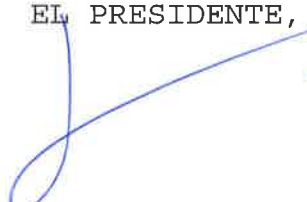
Segundo.- Proponer como fecha para la celebración de dicha comparecencia el próximo lunes día 14 de mayo o bien el miércoles día 16 de mayo, dando traslado de dicha propuesta a la Junta de Portavoces para su consideración.

Finalmente, el Presidente de la Comisión declara constituida la **"Ponencia para el análisis y estudio de la participación de los Ayuntamientos en los tributos de la Comunidad Autónoma"**, que queda integrada por los siguientes miembros:

- Presidente de la Comisión, don Domingo José Segado Martínez.
- Grupo Parlamentario Socialista: don Alfonso Martínez Baños.
- Grupo Parlamentario Podemos: don Oscar Urralburu Arza.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Luis Francisco Fernández Martínez.
- Grupo Parlamentario Popular: don Domingo Coronado Romero.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



LA LETRADA,

EL SECRETARIO,

